





# EL PRÍNCIPE

**BIBLIOTECA MAGNA**  
HUMANIDADES, FILOSOFÍA Y DOXOGRAFÍA

**J. F. PALMA ARISMENDI**  
Director

**COMITÉ EDITORIAL**

ÁNGELA C. VILLATE  
J.F. PALMA ARISMENDI  
GUSTAVO IBÁÑEZ CARREÑO



**BIBLIOTECA MAGNA**

Biblioteca Magna es una nave que atestada de locos y a la deriva surca los nueve círculos en los pestilentes pantanos de Aqueronte, donde tripulantes silenciosos e impávidos se entretienen esparciendo atramento sobre acres papiros, llenándolos de irregulares trazos que se amontonan uno tras de otro sin aparente fin ni sentido.

Biblioteca Magna es un laberinto de infinitas galerías que atraviesa alejadas regiones donde los hombres no conocen más descanso que la reflexión, la imaginación o la divagación.

Biblioteca Magna es también, en ocasiones, una brújula, una salamandra que entra y sale del fuego, una tortuga que sostiene un mundo sobre su caparazón.

Biblioteca Magna es el desvarío febril que han tejido hombres asediados por el insomnio y las letras, temerosos de soñar un sueño donde una deidad menor les susurra al oído la revelación última en una lengua dulce y a la vez oscura; ininteligible.

J.F. PALMA ARISMENDI  
Director de colección

NICOLÁS MAQUIAVELO

# EL PRÍNCIPE



*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

© NICOLÁS MAQUIAVELO

© SKÉPSI - GRUPO EDITORIAL IBÁÑEZ  
IMPRENTA: Carrera 69 Bis No. 36-20 Sur  
Tels.: 2300731 – 2386035  
LIBRERÍA: Calle 12 B No. 7-12. L. 1  
Tels.: 2847524 – 2835194  
LIBRERÍA TEUSAQUILLO: Calle 37 No. 19-07  
Tels: 7025760 – 7025835  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.grupoeditorialibanez.com](http://www.grupoeditorialibanez.com)

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.

Ley 23 de 1982  
ISBN:978-9ggggg

Primera edición  
Colección: Biblioteca Magna  
Imagen de portada tomada de [www.pinterest.com](http://www.pinterest.com)

Diagramación electrónica: Yaneth Guarín A.  
Diseño de Portada: Vanessa Peña Aguilar.

## CONTENIDO

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| LA ÉTICA DEL CONFLICTO LEGÍTIMO..... | 11 |
|--------------------------------------|----|

### PARTE PRIMERA

#### PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO DE MAQUIAVELO

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 1. EL CONCEPTO DE VIRTUD .....        | 13 |
| 2. LA VOLUNTAD COMO FUERZA .....      | 14 |
| 3. LA CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA ..... | 17 |
| 4. EL PRINCIPIO DE LA IMITACIÓN ..... | 19 |
| 5. POLÍTICA COMO RETÓRICA .....       | 21 |

### PARTE SEGUNDA

#### TEORÍA CONSTITUCIONAL

|   |    |
|---|----|
| 1. MATERIA Y FORMA.....   | 27 |
| 2. TEORÍA DEL CONSENTIMIENTO.....   | 30 |
| 3. EL EJERCICIO “EXTRAORDINARIO” DEL PODER:<br>FUNDACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO ..... | 33 |
| 4. LA LEGITIMIDAD DEL CONFLICTO.....  | 39 |

### EL PRÍNCIPE

#### CAPÍTULO I

|   |    |
|---|----|
| DE LAS DISTINTAS CLASES DE PRINCIPADOS Y DE LA FORMA<br>EN QUE SE ADQUIEREN ..... | 45 |
|---|----|

#### CAPÍTULO II

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| DE LOS PRINCIPADOS HEREDITARIOS ..... | 47 |
|---------------------------------------|----|

## CAPÍTULO III

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| DE LOS PRINCIPADOS MIXTOS ..... | 49 |
|---------------------------------|----|

## CAPÍTULO IV

|   |    |
|---|----|
| POR QUE EL REINO DE DARÍO, OCUPADO POR ALEJANDRO,<br>NO SE SUBLEVO CONTRA LOS SUCESORES DE ESTE, DESPUÉS<br>DE SU MUERTE..... | 57 |
|---|----|

## CAPÍTULO V

|  |    |
|--|----|
| DE QUE MODO HAY QUE GOBERNAR LAS CIUDADES O PRINCIPADOS<br>QUE, ANTES DE SER OCUPADOS, SE REGÍAN POR SUS PROPIAS<br>LEYES..... | 61 |
|--|----|

## CAPÍTULO VI

|   |    |
|---|----|
| DE LOS PRINCIPADOS NUEVOS QUE SE ADQUIEREN CON LAS ARMAS<br>PROPIAS Y EL TALENTO PERSONAL ..... | 63 |
|---|----|

## CAPÍTULO VII

|  |    |
|--|----|
| DE LOS PRINCIPADOS NUEVOS QUE SE ADQUIEREN CON ARMAS<br>Y FORTUNA DE OTROS ..... | 67 |
|--|----|

## CAPÍTULO VIII

|   |    |
|---|----|
| DE LOS QUE LLEGARON AL PRINCIPADO MEDIANTE CRÍMENES ..... | 73 |
|---|----|

## CAPÍTULO IX

|                            |    |
|----------------------------|----|
| DEL PRINCIPADO CIVIL ..... | 77 |
|----------------------------|----|

## CAPÍTULO X

|   |    |
|---|----|
| COMO DEBEN MEDIRSE LAS FUERZAS DE TODOS LOS<br>PRINCIPADOS..... | 77 |
|---|----|

## CAPÍTULO XI

|   |    |
|---|----|
| DE LOS PRINCIPADOS ECLESIAÍSTICOS ..... | 83 |
|---|----|

## CAPÍTULO XII

|   |    |
|---|----|
| DE LAS DISTINTAS CLASES DE MILICIAS Y DE LOS<br>SOLDADOS MERCENARIOS..... | 87 |
|---|----|



## CAPÍTULO XIII

DE LOS SOLDADOS AUXILIARES, MIXTOS Y PROPIOS ..... 91

## CAPÍTULO XIV

DE LOS DEBERES DE UN PRÍNCIPE PARA CON LA MILICIA ..... 95

## CAPÍTULO XV

DE AQUELLAS COSAS POR LAS CUALES LOS HOMBRES  
ESPECIALMENTE LOS PRÍNCIPES, SON ALABADOS O CENSURADOS... 99

## CAPÍTULO XVI

DE LA PRODIGALIDAD Y DE LA AVARICIA..... 101

## CAPÍTULO XVII

DE LA CRUELDAD Y LA CLEMENCIA; Y SI ES MEJOR SER AMADO  
QUE TEMIDO, O SER TEMIDO QUE AMADO..... 103

## CAPÍTULO XVIII

DE QUE MODO LOS PRÍNCIPES DEBEN CUMPLIR SUS PROMESAS ..... 107

## CAPÍTULO XIX

DE QUE MODO DEBE EVITARSE SER DESPRECIADO Y ODIADO .... 111

## CAPÍTULO XX

SI LAS FORTALEZAS, Y MUCHAS OTRAS COSAS QUE LOS PRÍNCIPES  
HACEN CON FRECUENCIA SON ÚTILES O NO ..... 119

## CAPÍTULO XXI

COMO DEBE COMPORTARSE UN PRÍNCIPE PARA SER ESTIMADO..... 123

## CAPÍTULO XXII

DE LOS SECRETARIOS DEL PRÍNCIPE ..... 127

## CAPÍTULO XXIII

COMO HUIR DE LOS ADULADORES ..... 129

## CAPÍTULO XXIV

POR QUE LOS PRÍNCIPES DE ITALIA PERDIERON SUS ESTADOS ..... 131

## CAPÍTULO XXV

DEL PODER DE LA FORTUNA EN LAS COSAS HUMANAS Y DE LOS  
MEDIOS PARA Oponerse ..... 133

## CAPÍTULO XXVI

EXHORTACIÓN A LIBERAR A ITALIA DE LOS BÁRBAROS ..... 137

## LA ÉTICA DEL CONFLICTO LEGÍTIMO

NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO MAQUIAVÉLICO MODERNO

Por LUCA D'ASCIA<sup>1</sup>

El aporte de MAQUIAVELO a la problemática de la modernidad se sitúa en dos planos distintos, aunque estrechamente relacionados. A nivel filosófico estriba en la intuición de unas categorías básicas de la experiencia ética y psicológica de la edad moderna. A nivel propiamente político se refleja en una teoría constitucional que presupone algunas categorías filosóficas generales y se sirve de ellas para describir la fenomenología del Estado moderno. Examinaremos sucesivamente estos dos aspectos, sin olvidar que ellos constituyen, en efecto, una unidad: unidad de discurso implícito (filosófico) y explícito (político), de metodología y aplicación, que representa, por sí misma, el rasgo tal vez más característico de un “género” típicamente moderno: el ensayo.

---

<sup>1</sup> Este texto fue publicado en: *Maquiavelo y sus intérpretes*. Bogotá: Ediciones jurídicas Gustavo Ibáñez, 2004, pp. 11-55.



## PARTE PRIMERA

### PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO DE MAQUIAVELO

#### 1. EL CONCEPTO DE VIRTUD

Para evaluar correctamente la “filosofía” de MAQUIAVELO es preciso mirar hacia atrás, pero también hacia adelante. Por un lado, el escritor florentino es heredero de la tradición del aristotelismo radical, que nunca había sido completamente absorbido por la escolástica medieval.

Aristotelismo radical significaba eternidad del mundo, determinación puramente natural de la finalidad del sujeto humano y concepto inequívoco de causalidad (a una causa determinada puede corresponder uno y un solo efecto constante). La finalidad del hombre (con excepción la de unos pocos filósofos) coincide con el bienestar del colectivo político y no con un irracional esfuerzo de trascender las condiciones materiales de la existencia hacia la inexplicable unión con Dios. La recuperación del epicureísmo en el siglo XV (más bien en el ámbito ético que en lo filosófico) respaldaba esta tendencia naturalista del aristotelismo radical, haciendo hincapié en la categoría de necesidad, en la satisfacción de exigencias utilitarias como auténtico motor del entero proceso de civilización y en la subordinación de los conceptos convencionales de lo justo y de lo injusto a esta satisfacción primaria<sup>2</sup>. MAQUIAVELO, lector de LUCRECIO, sacó provecho de esta problemática epicúrea.

---

<sup>2</sup> Véase la descripción del origen de la sociedad en *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, I, 2 (N. MAQUIAVELO, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Introducción y notas de Ana Martínez Alarcón, Madrid: Alianza Editorial, 1987, pp. 33-34).

Por otro lado, MAQUIAVELO deja atrás tanto el aristotelismo radical como el epicureísmo al privilegiar las categorías de la fuerza y del conflicto. Su cosmovisión excluye la noción de un estado final de quietud como objetivo último de la actividad, noción que todas las tradiciones filosóficas antiguas cumplían de una u otra manera. Al concepto de quietud se opone en MAQUIAVELO una doctrina del equilibrio dinámico, composición provisional de fuerzas por sí mismas divergentes. Sin embargo, el pensador florentino retoma del aristotelismo y el epicureísmo una imagen estática del hombre: sus pasiones y finalidades individuales no son objeto de evolución histórica ni pueden ser esencialmente alteradas por la educación, cuanto menos en la medida en que esta coincide con la promoción “mayéutica” de las tendencias espontáneas de la naturaleza individual. Pero esta antropología estática es el presupuesto de una visión política dinámica, que aspira a modificar continuamente la dirección y composición de las fuerzas (ya no que puede intervenir sobre su constitución ontológica) para asegurarle unidad de esfuerzo (o de impulso) por el mayor tiempo posible.

Esta concepción de la política amplía una cosmovisión propia de la “revolución científica”. La categoría de “forma”, esencial para Aristóteles como para Maquiavelo, pierde su determinación de “forma sustancial”, expresión ontológica de la cosa y fundamento de su existencia, para identificarse con el “orden que el sujeto imprime en una materia de por sí desorganizada (e incapaz de “formarse” espontáneamente) para poderla conocer y, así, utilizar.

“Orden” y “estructura” son nociones esenciales de la política de MAQUIAVELO, pero no entendidas como determinaciones eternas del objeto, sino como determinaciones que la voluntad confiere al objeto (aunque no arbitrariamente, sino tratando de adecuarse a él) para objetivarse. Una voluntad que no “ordena”, que no se define a través de su eficacia sobre otro, no puede ser ni siquiera voluntad en sentido pleno, tanto menos virtud como la define el intencionalismo ético.

## 2. LA VOLUNTAD COMO FUERZA

El problema básico de MAQUIAVELO no es la definición de la naturaleza del poder y de los límites de su ejercicio, sino la teoría de la innovación o del cambio político, en sus dos formas principales: